Bogotá D.C 29 de Noviembre de 2018

Doctora.

VICTORIA EUGENIA MARTINEZ PUELLO
Gerente
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Calle 9 No.39-46
Teléfonos-7-56-05-05
Ciudad.

REFERENCIA: SOLICITUD DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.0547-2018.

Respetada doctora Victoria, reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de Prestación de Servicio No.**0547-2018**, cuyo objeto es Prestar servicios profesionales especializados a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de PIC, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional. a partir del 01 de Diciembre de 2018.

La anterior solicitud obedece a situaciones de cambio de objeto contractual, situación que impide la ejecución del contrato en mención.

Agradeciendo la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

Cordialmente.



DIANA MILENA TORRES PÉREZ

CC. 52837210 de Bogotá
Dirección: Kr 99 A 72 43 Sur

E-MAIL: dianamtorresp_81@hotmail.com

Celular: 3123133008